

SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI

Nº Registro CNMV: 5654

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BNP PARIBAS **Rating Depositario:** A+ (Standard & Poor's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Paseo de la Castellana, 1 - 28046 Madrid. Teléfono: 936410160

Correo Electrónico

SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 16/09/2022

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Fijo

Perfil de Riesgo: 2, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: BANCO DE SABADELL, S. A. garantiza al Fondo el 30/04/2026 el 101% del valor liquidativo de la participación el 21/11/2022 tras efectuar 3 reembolsos obligatorios, uno cada año, de importe fijo del 1% sobre la inversión a 21/11/2022, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios realizados. Los reembolsos obligatorios se realizarían los días 30 de abril, o siguiente día hábil, desde 2023 hasta 2025, ambos inclusive. La TAE garantizada para las participaciones suscritas el 21/11/2022 y que se mantengan hasta el 30/04/2026 es del +1,17%. La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la garantía de 6,17% y permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el 101% del valor liquidativo inicial más un 1% anual, correspondiente a los reembolsos obligatorios, y satisfacer las comisiones y gastos estimados del período del 1,96%. Hasta el 21/11/2022 y desde el 01/05/2026 solo invertirá en activos que preserven y establezcan el valor liquidativo. Entre esas fechas invertirá en renta fija pública o privada, depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociado, siempre en euros y podrá invertir en IIC aptas, incluidas las del grupo de la Gestora, hasta un 10% sobre el patrimonio.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2022	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,11		0,11	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,39		1,83	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	115.057.562,72	
Nº de Partícipes	22.609	
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	0	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	1.122.462	9,7557
2021		
2020		
2019		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,12	0,00	0,12	0,12	0,00	0,12	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,01			0,01	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC		-2,44							

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,80	15-12-2022				
Rentabilidad máxima (%)	0,40	01-12-2022				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo		2,88							
Ibex-35		15,33							
Letra Tesoro 1 año		2,13							
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)		0,07							

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

NO APLICABLE

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

NO APLICABLE

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	3.658.249	91.354	-0,58
Renta Fija Internacional	263.855	32.867	0,16
Renta Fija Mixta Euro	92.035	1.243	-0,96
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	62.378	7.810	-3,18
Renta Variable Euro	128.819	13.386	7,79
Renta Variable Internacional	1.339.913	85.629	-0,50
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	256.323	8.022	-2,75
Garantizado de Rendimiento Variable	1.830.347	61.288	-2,24
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	84.461	9.599	1,44
Global	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0,00
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	23.252	678	-1,95
Total fondos	7.739.632	311.876	-0,87

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre	Importe	% sobre

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.088.255	96,95		
* Cartera interior	1.073.872	95,67		
* Cartera exterior	0	0,00		
* Intereses de la cartera de inversión	14.383	1,28		
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00		
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	34.801	3,10		
(+/-) RESTO	-594	-0,05		
TOTAL PATRIMONIO	1.122.462	100,00 %		100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0		0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	216,36		216,36	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00		0,00	0,00
± Rendimientos netos	-5,29		-5,29	0,00
(+) Rendimientos de gestión	-5,15		-5,15	0,00
+ Intereses	0,56		0,56	0,00
+ Dividendos	0,00		0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-5,77		-5,77	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-0,01		-0,01	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00		0,00	0,00
± Otros resultados	0,00		0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,07		0,07	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,13		-0,13	0,00
- Comisión de gestión	-0,12		-0,12	0,00
- Comisión de depositario	-0,01		-0,01	0,00
- Gastos por servicios exteriores	0,00		0,00	0,00
- Otros gastos de gestión corriente	0,00		0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00		0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00		0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00		0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00		0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00		0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	1.122.462		1.122.462	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

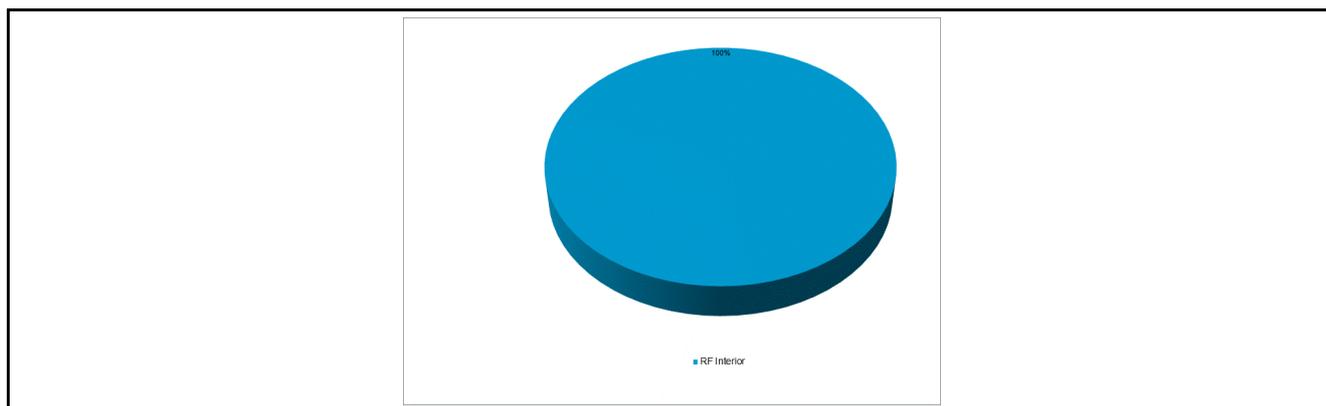
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	1.073.872	95,67		
TOTAL RENTA FIJA	1.073.872	95,67		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	1.073.872	95,67		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	1.073.872	95,67		

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
TOTAL DERECHOS		0	
TOTAL OBLIGACIONES		0	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

06/10/2022 Otros hechos relevantes. La Sociedad Gestora comunica la mejora del objetivo rentabilidad garantizado, la ampliación del importe del patrimonio final objetivo de comercialización y el establecimiento de un nuevo volumen máximo

de participaciones por partícipe. En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (Reglamento de IIC) se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI, que: "Dadas las condiciones de mercado actuales, el fondo SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI ha mejorado su objetivo de rentabilidad garantizado en los siguientes términos: "Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el 101,15% del valor liquidativo inicial y adicionalmente una rentabilidad fija del 1,15% anual a obtener mediante 3 reembolsos obligatorios, uno cada año. Política de inversión: BANCO DE SABADELL, S. A. garantiza al Fondo el 30/04/2026 el 101,15% del valor liquidativo de la participación el 21/11/2022 tras efectuar 3 reembolsos obligatorios, uno cada año, de importe fijo del 1,15% sobre la inversión a 21/11/2022, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios realizados. Los reembolsos obligatorios se realizarían los días 30 de abril, o siguiente día hábil, desde 2023 hasta 2025, ambos inclusive. La TAE garantizada para las participaciones suscritas el 21/11/2022 y que se mantengan hasta el 30/04/2026 es del +1,34%. La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la garantía de 6,76% y permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el 101,15% del valor liquidativo inicial más un 1,15% anual, correspondiente a los reembolsos obligatorios, y satisfacer las comisiones y gastos estimados del período del 1,96%. Sabadell Asset Management, S..A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal. Domicilio Social: Paseo de la Castellana, nº 1, 28046 - Madrid Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 36662 Sección 8ª Folio 74 Hoja M-657448 Inscripción 25 Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el núm. 58 NIF A-08347684 Asimismo, se ha acordado ampliar el importe del patrimonio final objetivo de la comercialización del Fondo de 500 millones de euros a 850 millones de euros. De este modo, el volumen máximo de participaciones por partícipe del Fondo quedará establecido de la siguiente manera: Corresponderá al número de participaciones suscritas por cada partícipe hasta el 21 de noviembre de 2022, o hasta que el patrimonio alcance 850 millones de euros, si esto sucede antes. Para aquellos que adquieran la condición de partícipe a partir de esa fecha el volumen máximo será 1 participación. En caso de que el Fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21 de noviembre de 2022, se comunicará mediante hecho relevante. 14/10/2022 Otros hechos relevantes. La Sociedad Gestora comunica la mejora del objetivo rentabilidad garantizado, la ampliación del importe del patrimonio final objetivo de comercialización y el establecimiento de un nuevo volumen máximo de participaciones por partícipe. Sabadell Asset Management, S..A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal. Domicilio Social: Paseo de la Castellana, nº 1, 28046 - Madrid Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 36662 Sección 8ª Folio 74 Hoja M-657448 Inscripción 25 Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el núm. 58 NIF A-08347684 Paseo de la Castellana, nº1, 28046 - Madrid COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección General de Entidades Dirección de Autorización y Registro de Entidades Paseo de Gracia, 19 08007 - BARCELONA Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI (nº registro CNMV: 5654) En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (Reglamento de IIC) se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI, que: "Dadas las condiciones de mercado actuales, el fondo SABADELL GARANTÍA FIJA 18, FI ha mejorado su objetivo de rentabilidad garantizado en los siguientes términos: "Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el 101,25% del valor liquidativo inicial y adicionalmente una rentabilidad fija del 1,25% anual a obtener mediante 3 reembolsos obligatorios, uno cada año. Política de inversión: BANCO DE SABADELL, S. A. garantiza al Fondo el 30/04/2026 el 101,25% del valor liquidativo de la participación el 21/11/2022 tras efectuar 3 reembolsos obligatorios, uno cada año, de importe fijo del 1,25% sobre la inversión a 21/11/2022, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios realizados. Los reembolsos obligatorios se realizarían los días 30 de abril, o siguiente día hábil, desde 2023 hasta 2025, ambos inclusive. La TAE garantizada para las participaciones suscritas el 21/11/2022 y que se mantengan hasta el 30/04/2026 es del +1,46%. La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la garantía de 7,02% y permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el 101,25% del valor liquidativo inicial más un 1,25% anual, correspondiente a los reembolsos obligatorios, y satisfacer las comisiones y gastos estimados del período del 1,95%. Sabadell Asset Management, S..A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal. Domicilio Social: Paseo de la Castellana, nº 1, 28046 - Madrid Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 36662 Sección 8ª Folio 74 Hoja M-657448 Inscripción 25 Inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con

el núm. 58 NIF A-08347684 Asimismo, se ha acordado ampliar el importe del patrimonio final objetivo de la comercialización del Fondo de 850 millones de euros a 1.200 millones de euros. De este modo, el volumen máximo de participaciones por partícipe del Fondo quedará establecido de la siguiente manera: Corresponderá al número de participaciones suscritas por cada partícipe hasta el 21 de noviembre de 2022, o hasta que el patrimonio alcance 1.200 millones de euros, si esto sucede antes. Para aquellos que adquieran la condición de partícipe a partir de esa fecha el volumen máximo será 1 participación. En caso de que el Fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21 de noviembre de 2022, se comunicará mediante hecho relevante.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquéllos emitidos o avalados por entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo BNP Paribas, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo de BNP Paribas, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado.

La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

Puede consultar las últimas cuentas anuales auditadas de este Fondo por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO. a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. El segundo semestre de 2022 ha sido pródigo en cambios súbitos de visión respecto a la variable que concentra todas las miradas: la inflación. Si al final de la primera mitad del año reinaba en los mercados un cierto optimismo respecto a la posibilidad de que los bancos centrales estuvieran al final de su proceso de cambio de ciclo

monetario, a partir de agosto esta esperanza se desvaneció. Primero fue la Reserva Federal, que se expresó con palabras (preocupación por la persistencia de presiones inflacionistas) y con hechos (varias subidas de tipos de 75 pb). Al final del año, cuando la Fed redujo su ritmo de subidas de tipos, el BCE tomó el relevo, manifestó su intención de intensificar las restricciones monetarias y acusó al mercado de ser demasiado complaciente. Por el contrario, los datos macroeconómicos y las previsiones confirmaban un entorno de más debilidad, especialmente en Europa, lo que completa un escenario hasta cierto punto contradictorio, con actividad a la baja y tipos al alza. Los activos financieros han reaccionado a este entorno confuso con fuertes subidas de tipos, especialmente en los plazos intermedios y cortos, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y con un cambio de dirección en la cotización del dólar, que inició una depreciación desde sus niveles máximos en septiembre hasta final de año. Las bolsas también detuvieron su caída en octubre, iniciando una recuperación sin más fundamento que el esperado cambio de las políticas monetarias, que está lejos de confirmarse. La relajación de junio y julio en los tipos de la deuda resultó ser un espejismo. Los índices de inflación no dan tregua, especialmente la energía. A finales de agosto, en su reunión de Jackson Hole, los banqueros centrales dejaron claro que van a luchar contra la inflación cueste lo que cueste. Tanto los bonos del Tesoro de Estados Unidos como los bonos europeos iniciaron una nueva escalada. Este movimiento, especialmente para los plazos de 1 a 3 años, ha continuado todo el semestre, invirtiendo la pendiente de la curva de tipos de interés. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Los activos de crédito, en línea con otros activos de riesgo, continuaron ampliando su diferencial hasta el fin del tercer trimestre para iniciar desde entonces un movimiento de estrechamiento. Los tipos de interés han llegado a unos niveles en los que, a pesar de la volatilidad a la que aún están sometidos, ofrecen ya remuneraciones interesantes a inversores de perfil de riesgo medio y bajo. Esta situación podría continuar en un equilibrio inestable, al quedar compensados estos flujos positivos con la retirada de los bancos centrales como compradores de activos. La fortaleza del dólar frente a todas las divisas duró hasta el final del tercer trimestre para iniciar desde entonces una depreciación que tiene como causa el paso de la Reserva Federal a una política monetaria ligeramente menos agresiva, con subidas de tipos que pasan de 75pb a 50pb y la entrada en escena del BCE como líder en la lucha contra la inflación. La cotización del Dólar frente al Euro tocó niveles máximos de 0,96 USD/EUR en septiembre y acabó el año en niveles de 1,07 USD/EUR. La Libra Esterlina tuvo su momento más bajo en septiembre, como consecuencia del desastroso "mini-presupuesto" presentado por el gobierno de Liz Truss, que obligó a actuar al Banco de Inglaterra defendiendo la divisa y comprando deuda, y que acabó en pocas semanas con un cambio de gobierno. Desde entonces la divisa británica se ha fortalecido, por la aplicación de políticas fiscales más ortodoxas. La debilidad del dólar ha sido un factor positivo para los mercados emergentes. La moneda china se depreció desde el inicio del semestre hasta finales de octubre. Desde entonces inició una apreciación, que se apoyó en la esperada retirada de las medidas de Covid-cero y en la reapertura de la actividad económica que acompañaba a este giro radical. Los Mercados Emergentes de acciones cerraron el semestre con una caída del -6,38% en dólares, aunque la tendencia, al igual que en los mercados desarrollados no fue uniforme durante el periodo. Los mercados cayeron hasta octubre, momento en que cambiaron de tendencia, beneficiados por un sentimiento general de menor aversión al riesgo que se apoyaba en una Dólar más débil y en la perspectiva de que China cancelase las drásticas medidas anti-Covid que habían restringido significativamente la actividad durante el último año. Desde un punto de vista macroeconómico las expectativas de crecimiento se deterioraron, juntamente con la demanda externa y doméstica. Regionalmente, esta tendencia fue más patente en Latinoamérica. La Inflación en países emergentes se estabilizó e inició un camino hacia la moderación. En cuanto a las políticas monetarias, los bancos centrales permanecieron en la senda restrictiva, aunque han aparecido signos de una posible pausa o al menos de subidas de tipos de interés menos intensas. Los mercados de bonos emergentes siguieron una tendencia paralela a la de otros activos de riesgo, con caídas hasta octubre y una sustancial recuperación desde entonces, aunque su comportamiento en el año 2022 sigue siendo netamente negativo. Esta pauta se ha observado tanto en los bonos en divisa fuerte como en divisa local, aunque en este caso, la debilidad del dólar a limitado su recuperación en el último trimestre. En conjunto, los mercados de renta variable globales tuvieron un comportamiento casi plano en el segundo semestre. El índice MSCI World subió un 0,13% en euros y un +2,22% calculado en Dólares. El camino seguido, sin embargo no ha sido lineal y la volatilidad ha sido alta. Tras un primer tramo en positivo hasta mediados de agosto, favorecido por una falsa tregua en las políticas monetarias, la confirmación de que los bancos centrales seguirían aplicando duras medidas de subidas de tipos y de retirada de estímulos envió los índices a los mínimos del año, que se registraron entorno a finales del tercer trimestre. Desde entonces, la caza de oportunidades y en particular la posibilidad de un rebote temporal, aun reconociendo que estamos en un mercado bajista, impulsó los índices, especialmente los

Europeos en los meses de octubre y noviembre, para iniciar una estabilización en diciembre, aunque no una clara vuelta atrás. Hubo gran disparidad de comportamientos, especialmente entre Europa y Estados Unidos. En Europa, las bolsas subieron con fuerza en el segundo semestre. El índice MSCI Europe ganó un +4,29%, pero los índices locales, más concentrados, recogieron aún mejor este cambio de tendencia. El índice CAC de Francia subió un +9,30%; el índice alemán DAX subió un +8,92%. Por su parte las bolsas de Estados Unidos se mostraron menos positivas: aunque el índice de compañías de alta capitalización S&P500 subió un +1,42%, las acciones de alto crecimiento, concentradas en el sector de Tecnología no sólo no se recuperaron sino que profundizaron su caída. El índice Nasdaq cayó un -5,10% en el semestre. Se confirma el mal momento de las empresas tecnológicas que se han visto obligadas por el mercado a reducir sus costes y sus inversiones, contra su tradicional desvinculación de los ciclos económicos. En un momento en que los Bancos Centrales intentan no cometer errores de política monetaria (aún no sabemos si con éxito), queda claro que los mercados siguen en la cuerda floja. Además, creemos que habrá bastante desincronización entre las economías: China debería re-acelerarse tras su reapertura, mientras Estados Unidos baja su ritmo de crecimiento y Europa va camino de una recesión técnica. En este entorno, y con la inflación desacelerándose pero aún en niveles por encima de lo normal, los mercados siguen sometidos a una corrección. Las recientes subidas no son, en nuestra opinión, sino una ocasión para volver a posiciones de mayor prudencia.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas. Desde del 18 de julio, fecha de constitución del Fondo, y hasta el 22 de noviembre, fecha de inicio de la garantía, el Fondo estuvo invertido en una cuenta corriente remunerada con BNP PARIBAS, S.A. En esa última fecha, se procedió a materializar la cartera del Fondo, lo que permitirá obtener el 101,25% de la inversión inicial del partícipe así como los 3 reembolsos obligatorios de un +1,25%, a través de la compra de deuda pública española.

c) Índice de referencia. No aplica

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC. Al final del semestre el patrimonio es de 1.122.462.430,51 euros y el número de participes es de 22.609 unidades.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora. No aplica

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo. Las inversiones realizadas en la cartera del Fondo se han llevado a cabo con el fin de asegurar la consecución del objetivo concreto de rentabilidad garantizado a través de la compra de deuda pública española.

b) Operativa de préstamo de valores. No aplica

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. La IIC realizó operaciones en instrumentos derivados para hacer frente a la consecución del objetivo concreto de rentabilidad garantizado. Estas posiciones en instrumentos derivados no se valoraron hasta el pasado 22 de noviembre de 2022 conforme a la excepción prevista en el punto 2 de la Norma 25ª de la Circular 6/2010.

d) Otra información sobre inversiones. Los reembolsos efectuados después del inicio de la garantía y antes del vencimiento de ésta, se realizarán al Valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna. En estos casos, el Valor Liquidativo aplicable a la fecha de solicitud de reembolso podrá ser superior o inferior al Valor Liquidativo garantizado. Le recordamos que se podrá reembolsar sin comisión de reembolso los días 20 de cada tres meses, o siguiente día hábil si alguno de estos días fuera inhábil, desde el día 20/02/2023 y hasta el día 20/02/2026, ambos inclusive, siempre que se dé un preaviso de al menos 5 días hábiles. A los reembolsos efectuados fuera de estas fechas se les aplicará la comisión de reembolso que se detalle en el folleto de la IIC.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD. No aplica

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO. No aplica

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y participes de las IIC gestionadas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y participes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad

Gestora, para la evolución del precio de la acción.6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.Las inversiones a largo plazo realizadas por el fondo están expuestas a alto riesgo de mercado por lo que los reembolsos realizados antes de vencimiento pueden suponer pérdidas importantes para el inversor. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "Garantía de rentabilidad".7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.No aplica8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.En el ejercicio 2022, esta Sociedad Gestora soportará los gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones, de manera que las IIC gestionadas no soportarán dichos gastos.9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).No aplica10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.La gestión del Fondo tendrá como objetivo la consecución del ~~objetivo concreto de rentabilidad garantizado~~

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0000012729 - OB.ESPAÑA 1,95% VT.30/04/2026	EUR	1.073.872	95,67		
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		1.073.872	95,67		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		1.073.872	95,67		
TOTAL RENTA FIJA		1.073.872	95,67		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		1.073.872	95,67		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		1.073.872	95,67		

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2022 ha sido de 8.038.289 euros, que se desglosa en 5.882.208 euros correspondientes a remuneración fija y 2.155.681 euros a remuneración variable. A 31 de diciembre de 2022 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 110. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija y de una remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha determinado como una participación en los beneficios de las IIC obtenida por la SGIIC como remuneración por su gestión.A 31 de diciembre de 2022 el número total de altos cargos dentro de la SGIIC es de 4. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 736.820 euros y la remuneración variable a 386.077 euros.A 31 de diciembre de 2022 el número total de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC es de 7. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 544.978 euros y la remuneración variable a 280.615 euros.La política de remuneración de esta Sociedad Gestora está diseñada para alinearse con la estrategia económica y los objetivos a largo plazo, los valores e intereses de la empresa y de los fondos gestionados y con los de los inversores, con una gestión de riesgos sólida y bien controlada.Dicha política de remuneración pretende recompensar la igualdad de rendimiento con independencia de las características de los empleados, como el sexo, la raza o el estado civil, tal y como se define en la normativa local aplicable (es decir, disposiciones no discriminatorias).Cada empleado tiene derecho a la totalidad o a una parte de los siguientes elementos del paquete retributivo en función de sus responsabilidades y de su lugar de trabajo específico:Remuneración fija, para todos los empleados, vinculado a los conceptos y criterios establecidos por el Convenio Colectivo de Banca;un componente voluntario, basado en el nivel de responsabilidad, considerado en el marco de las características locales y las condiciones del mercado; Remuneración variable, dividido en dos componentes:Bonus Anual: recompensa el rendimiento individual o del equipo; su definición corresponde de forma discrecional a la dirección según el nivel de consecución de unos factores de rendimiento predeterminados. Incentivo a largo plazo, dirigido a Empleados Clave seleccionados: concesión gratuita de acciones de Amundi vinculadas a resultados (Performance Shares), destinado a motivar a los directivos en la consecución de los objetivos empresariales y financieros establecidos en el Plan de Negocio de Amundi.Remuneración Variable Colectiva: participaciones en el rendimiento financiero generado por Amundi.Beneficios: ofrecen apoyo y protección a los empleados y a sus familias y les ayudan a cubrir sus gastos sanitarios y a preparar su

jubilación mediante planes que incluyen aportaciones de la empresa y de los empleados en una estructura que ofrece ventajas fiscales. La concesión de la remuneración variable individual es de carácter discrecional y se basa en una evaluación del rendimiento individual por parte de la Dirección en función de criterios objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos; incorporando una escala temporal apropiada de corto a largo plazo según la función; y del cumplimiento de los límites de riesgo y de los intereses del cliente. En particular, se evitan los objetivos financieros para las funciones de control a fin de garantizar un grado adecuado de independencia con respecto a las empresas sujetas a las actividades de control y evitar cualquier conflicto de intereses. (e) La política de remuneraciones de la SGIC ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2022 y ha sido modificada con el fin de adaptarla a la política de remuneraciones de grupo Amundi. Las principales modificaciones han consistido en la introducción de objetivos ESG en la evaluación del rendimiento individual de los gestores de inversiones y de los miembros de los equipos de ventas y de marketing, así como en la inclusión de criterios ESG en el cálculo de los incentivos a largo plazo.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.